

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

1315 Edicto por el que se notifica la Orden de 16 de octubre de 2008 de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, Relativa al recurso de alzada interpuesto por doña Elvira Pérez Gil, contra la Resolución de 15 de julio de 2008 del tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Servicios, opción Personal Subalterno, por el sistema de medidas excepcionales de estabilidad en el empleo público, convocadas por Orden de 20 de junio de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se publica la relación con los aspirantes que han superado las pruebas y no resultan seleccionados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hace saber a doña Elvira Pérez Gil, cuyo último domicilio conocido es

calle Plutón, nº 23, de la localidad de San Juan de los Terreros (Almería), que mediante Orden de la Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, de fecha 16 de octubre de 2008, se dispuso desestimar el recurso de alzada interpuesto por la interesada contra la Resolución de 15 de julio de 2008 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Servicios, Opción Personal Subalterno, por el sistema de medidas excepcionales de estabilidad en el empleo público, convocadas por Orden de 20 de junio de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se publica la relación con los aspirantes que han superado las pruebas y no resultan seleccionados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y para conocimiento de la interesada y efectos oportunos, se significa que contra dicha Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente, en la forma prevista en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Murcia, a 22 de enero de 2009.—El Director General de Empleo Público, Guillermo Insa Martínez.

Consejería de Economía y Hacienda

572 Notificación a interesados.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma; de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria por medio del presente anuncio se cita a los mismos para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan por sí o por representante con poder bastante en:

S. Tribut. Territorial Cartagena, sita en CL Campos N.º 4, Cartagena, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	Nif	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
001	ILT 130240 2008 002352	ALHASSAN,HAADI	X2555435C	Actos Liquidación Tributaria	Sin determinar
002	ILT 130240 2008 001974	ALVAREZ SANCHO,ALFREDO	03391772P	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
003	ILT 130240 2008 002403	ASHLEY,ANTHONY GEORGE	X6267518H	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
004	ILT 130240 2008 002360	BELOUALI, RACHIDA	X5007136J	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
005	ILT 130240 2008 001275	BERMUDEZ HUESCAR ALBERTO	48432904X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
006	ILT 130240 2008 002267	BUTLER,ROBERT BENJAMIN	X6920859K	Actos Liquidación Tributaria	Acto definitivo
007	ILT 130240 2008 002126	CAYUELA FUENTES MARIA LUISA	22979788M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
008	ILT 130240 2008 001607	EGEA SANCHEZ PEDRO	22948466D	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
009	ILT 130240 2008 002248	ESCUADERO TARDIDO PEDRO	22907268G	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
010	ILT 130240 2008 002591	ESPARZA DELGADO ANGEL	22982723L	Prop. Liquidacion de Recargo Unico	Acto de mero trámite
011	ILT 130240 2008 002313	HAWTHON,WALTER	X6022580F	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
012	ILT 130240 2008 001094	LASZLO PUKOVICS	X6158973X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
013	ILT 130240 2008 002232	MARTINEZ GONZALEZ JORGE	23037150M	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
014	ILT 130240 2008 001053	MARTINEZ ROCAMORA FRANCISCA	22355659G	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	Nif	Acto administrativo que se notifica	Naturaleza del acto que se notifica
015	ILT 130240 2008 002548	MEDDICH, MOHAMMED SHIR	X1928311Z	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
016	ILT 130240 2008 002538	MORENO DE GUERRA LUIS	35175976Y	Actos Liquidación Tributaria	Acto de mero trámite
017	ILT 130240 2008 001469	PAGAN MORENO DOLORES	22381816X	Acuerdo Resolucion Liquidacion	Acto definitivo
018	ILT 130240 2008 002375	RIOS RAMIREZ ANTONIA	50602334B	Prop. inicio liq. provisional CMPL ITP	Acto de mero trámite
019	ILT 130240 2008 001044	WILSON, JAMES	X5695173M	Acuerdo resolución liquidación	Acto definitivo

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.-

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos Tributarios.- Actos de gestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

* Recurso potestativo de Reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o Reclamación Económico Administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

* Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer o reservarse el derecho a promover la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de 1 mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Cartagena, 17 de diciembre de 2008.—El Jefe de Servicio Tributario de Cartagena, Rafael Ferrández Flores.

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Yecla

573 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003 General Tributaria, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, comparezcan, por sí o por representante con poder bastante en esta Oficina Liquidadora de Yecla, sita en C/ San Pascual, núm. 54 de Yecla, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial, sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expte. Liquidación	Apellidos y nombre ó denominación del interesado	NIF	Fecha y resultado en que se intentó la última notificación expresa	Naturaleza del acto que se notifica
ILT 130289 2008 449	MARTINEZ ROMERO, PEDRO	29.072.162-R	27.11.2008 Ausente en horas de reparto	Acto de mero trámite
ILT 130289 2008 460	PEREZ LA CUEVA, ANTONIO LUIS	29.071.002-Z	05.11.2008 Ausente en horas de reparto	Acto de mero trámite
ILT 130289 2008 461	PEREZ LA CUEVA, ANTONIO LUIS	29.071.002-Z	05.11.2008 Ausente en horas de reparto	Acto de mero trámite
ILT 130289 2008 479	PALAZON BELMONTE, JOSE DOMINGO	74.193.577-Q	08.11.2008 Dirección incorrecta	Acto de mero trámite
ILT 130289 2008 496	SIGUENZA SORIANO, PEDRO	29.048.395-Q	12.11.2008 Ausente en horas de reparto	Acto de mero trámite